

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

4242 *MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE, S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ESCOLA SALUT I ESPORT, S.L.U.
ROTHERBES INVESTMENT 24, S.L.
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio ("RDL"), se hace público que el socio único de Mil Novecientos Cuarenta y Nueve, S.L.U., el socio único de Escola Salut I Esport, S.L.U. y la Junta General de Socios de Rotherbes Investment 24, S.L. han decidido con fecha 15 de julio de 2026 aprobar la fusión por absorción de las sociedades Escola Salut I Esport, S.L.U. y de Rotherbes Investment 24, S.L. (las "Sociedades Absorbidas") por parte de Mil Novecientos Cuarenta y Nueve, S.L.U. (la "Sociedad Absorbente").

Como consecuencia de la fusión, se produce la disolución sin liquidación de las Sociedades Absorbidas que traspasan en bloque a título universal todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a favor de la Sociedad Absorbente, todo ello en los términos y condiciones que se indican en el Proyecto Común de Fusión redactado y suscrito por el administrador único de cada una de las sociedades intervinientes en la fusión con fecha 28 de febrero de 2026. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 9 del RDL, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por el RDL.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del RDL, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y los respectivos balances de fusión cerrados a 31 de agosto de 2025, así como los derechos de los acreedores de las sociedades reconocidos en el artículo 13 del RDL.

En Girona a, 15 de julio de 2026.- El administrador único de Mil Novecientos Cuarenta y Nueve, S.L.U, Escola Salut I Esport, S.L.U. y Rotherbes Investment 24, S.L., la entidad Metrodora, S.L.U, representada por D. Jordi Roche Puigdevall.

ID: A260032389-1